



ASISTENCIA ECONÓMICA
HOJA DE VERIFICACIÓN 2017 - 2018 (V1)

- Universidad Metropolitana
 Universidad del Este
 Universidad del Turabo
 Universidad Ana G. Méndez Online

Su Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (*FAFSA* por sus siglas en inglés) 2017 – 2018 fue seleccionada para verificación. Las regulaciones de los fondos federales que solicita establecen que antes de otorgar ayudas económicas debemos confirmar la información que se reportó en su *FAFSA*. Si hay diferencias entre la información que se reportó en su *FAFSA* y la incluida en esta hoja, es posible que sea necesario corregir su *FAFSA*. De ser un estudiante dependiente, usted y uno de sus padres deben completar y firmar esta hoja de verificación, adjuntar cualquier documento requerido y entregarla a la Oficina de Asistencia Económica de su institución. La institución pudiera solicitarle información adicional. Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de verificación, contacte la Oficina de Asistencia Económica lo antes posible. Su desembolso de ayudas económicas está sujeto a completar este proceso de verificación.

Seleccione una de las siguientes dos opciones basado en la información incluida en su *FAFSA*:

Dependiente

Independiente

I. Información del Estudiante

Campus: _____ ID: _____

Apellidos _____ Nombre _____ Inicial _____

Seguro Social (SSN) _____ Fecha de Nacimiento (MMDDYYYY) _____

Dirección Postal _____

Correo Electrónico _____ Correo Electrónico Alternativo _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Número de Teléfono Celular _____ Número de Teléfono Alternativo _____

II. Información Familiar: Número de personas en el hogar y estudiantes universitarios

Seleccione uno - Si es **DEPENDIENTE**, seleccione el estado civil de sus padres: / Si es **INDEPENDIENTE**, seleccione su estado civil:

- Soltero (nunca se ha casado) Casado en primeras o nuevas nupcias Separado Divorciado Viudo No casado pero en convivencia

<p>Si es DEPENDIENTE, incluya en la tabla a continuación el número de personas que vivan en el <u>hogar de sus padres</u>. Incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usted y su(s) padre(s) (incluyendo padrastro/madrastra) aunque usted no viva con su(s) padre(s). ▪ Otro(s) hijo(s) (o hijastro(s)) de su(s) padre(s) si su(s) padre(s) le(s) proporciona más de la mitad del sustento desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018, o si los otros hijos tuvieran que proveer información de los padres si completan una <i>FAFSA</i> para 2017 – 2018. Incluir a los hijos que cumplan con estos requisitos aunque no vivan con su(s) padre(s). ▪ Otras personas que actualmente vivan con su(s) padre(s) y su(s) padre(s) proporciona(n) más de la mitad del sustento y continuará(n) proporcionando más de la mitad del sustento hasta el 30 de junio de 2018. 	<p>Si es INDEPENDIENTE, incluya en la tabla a continuación, el número de personas que vivan en <u>su hogar</u>. Incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usted y su cónyuge, si está casado. ▪ Su(s) hijo(s) o hijo(s) de su cónyuge si usted o su cónyuge proporciona más de la mitad del sustento desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018 aunque no viva(n) con usted. ▪ Otras personas que actualmente vivan con usted y usted o su cónyuge proporciona más de la mitad del sustento y continuará proporcionando más de la mitad del sustento hasta el 30 de junio de 2018.
--	--

En adición, incluya en la tabla a continuación el nombre de la universidad para cualquier miembro de la familia que está o estará matriculado al menos a medio tiempo en un programa de grado (grado asociado, bachillerato, maestría o doctorado) o certificado en una institución de educación post-secundaria en cualquier momento entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 (no incluya la universidad para sus padres). *Si necesita más espacio, adjunte una hoja con su nombre y ID de estudiante en la parte superior.*

Nombre Completo	Edad	Relación	Institución	Estará matriculado al menos medio tiempo (Sí o No)
<i>Ejemplo: Juan Del Pueblo</i>	<i>18</i>	<i>Hermano</i>	<i>Universidad Central</i>	<i>Sí</i>
		<i>Yo</i>		

Nombre del Estudiante: _____ ID: _____

III. Información de Ingreso

Sección para los que radican una Declaración de Impuestos (Planilla de Contribución sobre Ingresos)

Si es **Dependiente**, las siguientes instrucciones aplican a cada uno de los padres incluidos en el hogar en la sección II. Favor notificar al oficial de asistencia económica de su institución si los padres radicaron una declaración de impuestos por separado para el 2015 o si cambió su estado civil luego del 31 de diciembre de 2015.

Complete esta sección si los padres están obligados por ley a radicar y radicaron una declaración de impuestos para el 2015.

Si es **Independiente**, las siguientes instrucciones aplican a usted y a su cónyuge, si está casado. Favor notificar al oficial de asistencia económica de su institución si usted y su cónyuge radicaron una declaración de impuestos por separado para el 2015 o si cambió su estado civil luego del 31 de diciembre de 2015.

Complete esta sección si usted y su cónyuge están obligados por ley a radicar y radicaron una declaración de impuestos para el 2015.

Marque el encasillado que aplique:

- He utilizado el *IRS Data Retrieval Tool* en *FAFSA* en la *Web* para transferir la información sobre los ingresos del 2015 del *IRS* a la *FAFSA*.

Para los padres o estudiantes que radican la declaración de impuestos del IRS, la mejor manera de verificar el ingreso es mediante el uso de la herramienta de recuperación de datos del IRS, el IRS Data Retrieval Tool (IRS DRT), que forma parte de "FAFSA en la Web" en FAFSA.gov. En la mayoría de los casos, no se necesita documentación adicional para verificar la información de ingresos del 2015 que fue transferida a la FAFSA usando el IRS DRT si esa información no ha cambiado o no ha sido editada por quién completó la FAFSA. Si el padre o el estudiante no han utilizado la herramienta, acceda FAFSA.gov, seleccione "Corregir su FAFSA", introduzca los credenciales, y diríjase a la sección de "Situación económica". En esta sección siga las instrucciones para determinar si el padre o el estudiante es elegible para utilizar el IRS DRT y transferir la información sobre los ingresos del 2015 del IRS a la FAFSA.

- Incluyo una transcripción de la declaración de impuestos del *IRS* (*IRS Tax Return Transcript(s)*) para el 2015.

*Para obtener un IRS Tax Return Transcript: (1) En línea – acceda www.IRS.gov, bajo la sección de "Tools" en la página principal en inglés del IRS, seleccione "Get a tax transcript" y luego seleccione "Get Transcript ONLINE"; (2) Por correo postal - acceda www.IRS.gov, bajo la sección de "Tools" en la página principal en inglés del IRS, seleccione "Get a tax transcript" y luego seleccione "Get Transcript by MAIL"; (3) Por teléfono – llame al 1-800-908-9946; o (4) En papel – complete el siguiente formulario en papel IRS Form 4506-T-EZ o IRS Form 4506-T. **Asegúrese que solicite el "IRS Tax Return Transcript" y no el "IRS Tax Account Transcript."** En la mayoría de los casos, la información de la declaración de impuesto radicada electrónicamente estará disponible para el IRS DRT o el IRS Tax Return Transcript en un plazo de 2 a 3 semanas después de que la declaración de impuestos radicada electrónicamente ha sido aceptada por el IRS. Generalmente, la información de la declaración de impuesto radicada en papel estará disponible para el IRS DRT o el IRS Tax Return Transcript en un plazo de 6 a 8 semanas después de que la declaración de impuestos radicada en papel ha sido recibida por el IRS. Si necesita más información sobre cómo utilizar la herramienta de recuperación de datos del IRS (IRS DRT) o cómo obtener una transcripción de la declaración de impuestos del IRS, contacte la Oficina de Asistencia Económica de su institución. No se aceptarán copias de la planilla de contribución sobre ingresos radicada con el IRS.*

Si los padres de un estudiante dependiente, o el estudiante y su cónyuge para un estudiante independiente casado, radicaron una declaración de impuestos para el 2015 por separado, el IRS DRT no se puede utilizar y el IRS Tax Return Transcript debe proporcionarse para cada uno.

- Incluyo una copia firmada de la planilla de contribución sobre impuestos radicada para el 2015 en un territorio de Estados Unidos (Guam, American Samoa, U.S. Virgin Islands, Puerto Rico o Northern Mariana Islands) o de un gobierno extranjero porque una transcripción de la declaración de impuestos no puede ser obtenida sin costo.

Para obtener una copia de la planilla de contribución sobre ingresos radicada electrónicamente con el Departamento de Hacienda de Puerto Rico para el 2015, acceda <https://colectuavirtual.hacienda.pr.gov/portal/>, bajo "Servicios" seleccione "Búsqueda de Planilla Radicada Electrónicamente", luego seleccione el año "2015" y oprima "Buscar", seleccione opción "1. Planilla 2015 Seguro Social: xxx-xx-####", guarde el documento PDF que ha sido descargado a la computadora y entregue este documento en la Oficina de Asistencia Económica de su institución.

- Radiqué una declaración de impuestos **enmendada** con el *IRS* para el 2015 e incluyo un *IRS Tax Return Transcript* para el 2015 (que incluye la información de la planilla original radicada) **y** una copia firmada de la forma del IRS 1040X, "Amended U.S. Individual Income Tax Return," radicada posteriormente.

- Radiqué una declaración de impuestos **enmendada** en un territorio de Estados Unidos (Guam, American Samoa, U.S. Virgin Islands, Puerto Rico o Northern Mariana Islands) o de un gobierno extranjero para el 2015 e incluyo una copia firmada de la planilla de contribución sobre ingresos del 2015 inicialmente radicada (si una transcripción de la declaración de impuestos no puede ser obtenida sin costo) **y** una copia de la planilla de contribución sobre ingresos del 2015 enmendada y radicada posteriormente.

Nombre del Estudiante: _____ ID: _____

Sección para los que NO radican una Declaración de Impuestos

Si es Dependiente , las siguientes instrucciones aplican a usted y a cada uno de los padres incluidos en el hogar en la sección II. Complete esta sección si <u>usted y sus padres NO están obligados por ley a radicar y no radicaron</u> una declaración de impuestos para el 2015.	Si es Independiente , las siguientes instrucciones aplican a usted y a su cónyuge, si está casado. Complete esta sección <u>si usted y su cónyuge NO están obligados por ley a radicar y no radicaron</u> una declaración de impuestos para el 2015.
---	--

Marque el encasillado que aplique:

- Estuve desempleado y no tuve ingresos por concepto de trabajo en el 2015 por lo que no estoy obligado por ley a radicar y no radiqué una declaración de impuestos para el 2015.
- Tuve ingresos por concepto de trabajo en el 2015, pero no estoy obligado por ley a radicar y no radiqué una declaración de impuestos para el 2015. Incluyo en la tabla a continuación los nombres de mis patronos, cantidad de ingresos recibidos y si una W-2 fue emitida (incluyo todos los patronos aunque no me hayan generado una W-2). Adjunto copias de las W-2(s) recibidas.

Nombre del Patrono	Ingresos 2015	W2 Adjunta (Sí o No)
<i>Ejemplo: Pepe Auto Part</i>	<i>\$2,000.00</i>	<i>Sí</i>
TOTAL:	\$	

Si necesita más espacio, adjunte una hoja con su nombre y ID de estudiante en la parte superior.

IV. Certificación y Firma: Cada persona firmando a continuación certifica que toda la información reportada está completa y correcta. Si es un estudiante dependiente, el estudiante y uno de sus padres deben firmar y fechar. **AVISO: Si usted a propósito provee información falsa o errónea en esta hoja, puede ser multado, enviado a prisión, o ambos.**

Firma del Estudiante

Fecha

Firma del Padre

Fecha

No envíe esta hoja al Departamento de Educación de Estados Unidos. Entregue en la Oficina de Asistencia Económica de su institución. Haga una copia para su récord.